

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Comunidad Nativa de Shipitiari, ubicada en la margen izquierda del río Alto Madre de Dios, Distrito Fitzcarrald, Provincia Manu, reunida en asamblea el día 15 de Marzo a la hora 09 am, acordó dirigirse a la opinión pública, para pedir justicia y ayuda humanitaria en favor de los Mashco Piros, que desde el año 2011 están saliendo en nuestras playas y andan por nuestras chacras.

Los Mashco Piros tienen hambre (ellos mismos lo dicen), están enfermos y andan cogiendo plátano en nuestras chacras. Pensamos que un día puede haber un enfrentamiento entre ellos y los comuneros de Shipitiari.

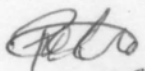
El Gobierno y la FENAMAD que conocen perfectamente esta situación no hacen nada por ellos; es más nos prohíben que contactemos con ellos y que no les demos nada. Esto lo consideramos injusto e inhumano.

Los comuneros de Shipitiari estamos dispuestos a acogerlos; no queremos que estén llevándose el plátano y la yuca de nuestras chacras, sino contactar con ellos y enseñarlos a trabajar. No queremos que haya ningún conflicto entre los Mashco Piros y nosotros, pero mucho tememos que esto va a ocurrir, ya que nosotros no vamos a abandonar nuestro territorio.

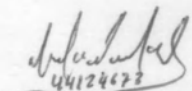
También, denunciemos ante la opinión pública, que se están falseando los hechos. Nosotros vivimos en el lugar y conocemos perfectamente la situación y no estamos de acuerdo con lo que se dice de ellos.

Los comuneros de Shipitiari denunciemos ante la opinión pública (ya que el Gobierno y las Instituciones, que dicen ser defensoras de los indígenas, no hacen nada) que si surge algún conflicto con los Mashco Piros, tanto el Gobierno como la FENAMAD serán los responsables.

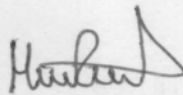
Shipitiari, 22 Marzo 2015

  
42835699

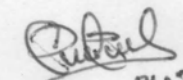
Rufina Rivera I.  
iub de FENAMAD  
Shipitiari

  
44124673  
Percy Feliciano

Vocal



Henry Rosas Álvarez  
DNI N° 45264660  
Presidente de la Comunidad de Shipitiari

  
43893424  
Romella Rivera S.  
Tesorera